"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255-330 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
366/14

Salta, 16 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.502 /13

VISTO:

La Resolución N° 206-FI-14, por la que se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo **regular** de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **Termodinámica** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° se fija el período de inscripción para el mencionado Concurso:

Que la difusión establecida como obligatoria por el Artículo 6° del Reglamento de Concursos de cargos de Profesores, se cumplió sólo parcialmente, situación que se hace necesario salvar adecuadamente antes del inicio del procedimiento concursal;

Que a la fecha no se han recibido inscripciones al mencionado Concurso;

Que corresponde, en consecuencia, reprogramar el período de inscripción en función de la nueva fecha de difusión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar, en el Artículo 2° de la Resolución N° 206-FI-14, el período de inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo **regular** de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **Simple** para la asignatura **TERMODINAMICA** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de la siguiente manera:

FECHA DE APERTURA

16 de Junio de 2014

FECHA Y HORA DE CIERRE

04 de Julio de 2014, a las16:00 horas.

Mh de

"2013-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 366/14

- 2 -

Expte. N° 14.502 /13

ARTICULO 2°.- Establecer que las inscripciones se recibirán por MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín - Avda. Bolivia Nº 5150 - 4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas y en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Coronel Vidt Nº 346, SAN JOSE DE METAN, de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 15:30 a 18 horas (excepto el día del cierre de inscripciones que vencerá a las 16 hs); debiéndose presentar la documentación detallada en la Resolución Nº 206-FI-14.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, cartelera, página web de la Facultad, Universidades Nacionales del Noroeste, diario de circulación local y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. SIA

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - L'INSA

FA TULTAD DE INGENIERIA - UNSA